

**MARGARITA ZAVALA**

## La queja y a lo que sigue

**P**rimero la queja: Cuando advertí al interior de mi grupo parlamentario que mi voto sería en contra de la reforma al tribunal electoral, mis argumentos giraron alrededor del mensaje claro que habíamos recibido de la ciudadanía, de la congruencia y de la defensa del tribunal en sí mismo como un instrumento de los ciudadanos y de la democracia. Mientras tanto, muchas otras diputadas hacían lo que podían para evitar el posible retroceso en las acciones afirmativas. Afortunadamente no se discutió la reforma ni en comisiones. Y ¡ahora resulta!, que las mujeres no hicimos nada para detener esa iniciativa ya que sólo salieron declaraciones de hombres y sólo ellos fueron entrevistados por los medios (una iniciativa elaborada sólo por hombres, por cierto). Quedó demostrado por qué las mujeres hemos ganado espacios con base en sentencias del tribunal y no por la convicción de los partidos.

Hasta aquí la queja, pero lo que sigue es fundamental y muy importante.

En estas semanas se discutirán algunas iniciativas en la Cámara de Diputados que requerirán de la misma fuerza de todos nosotros.

**I.** Respecto de la Ley del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), hay una iniciativa que pretende federalizar (léase “monopolizar”) la ciencia y las decisiones que respecto de ella se tomen; limita la libertad de la investigación a través de la creación de un nuevo Consejo que será la autoridad superior y del que excluyen a investigadores, expertos y universidades para quedar sólo representado el gobierno federal de Morena que decidirá qué se investiga en todo el país, a quién se le da dinero y a quién se le puede dar una beca.

**II.** Diversas organizaciones han señalado su preocupación ante la iniciativa de reforma a la Ley Minera. El gobierno ha optado por destruir la industria minera al negarle elementos de competitividad y aumentar la incertidumbre jurídica.

**III.** El Paquete de la Administración Pública implica la reforma a ¡23 leyes! Se trata del paquete de iniciativa más perverso que se ha recibido del gobierno en términos de Administración Pública.

Además, los senadores de Morena pretenden dar un golpe de Estado para impedir el funcionamiento del Inai, a través de la falta de nombramiento de tres comisionados.

Ahí están: tres temas a vigilar y una institución a proteger. Sin bajar la guardia, vayamos a lo que sigue que este país no deja de necesitarnos. ●

*Diputada federal. @Mzavalagc*